



ORDEN DEL CONSEJERO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE REGULAR INTERURBANO DE VIAJEROS DE USO GENERAL POR CARRETERA EN EL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CARÁCTER METROPOLITANO DEL ÁREA DE ZARAGOZA

Visto el expediente del contrato de concesión de servicios promovido por la Dirección General de Transportes del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, denominado **CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE REGULAR INTERURBANO DE VIAJEROS DE USO GENERAL POR CARRETERA EN EL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CARÁCTER METROPOLITANO DEL ÁREA DE ZARAGOZA TRI-ARA/2022**, iniciado por Orden del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de 3 de marzo de 2022 mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y según lo establecido en el punto 2.2.del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación en el que se regula la composición, designación y competencias que tiene atribuidas la Mesa de Contratación,

El Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda **ACUERDA:**

PRIMERO. - Designar a los miembros de la Mesa de Contratación en el presente procedimiento de contratación:

Presidente:

David Sánchez Fraile, Jefe de servicio de Planificación e Infraestructuras de Transporte, Dirección General de Transportes.

Suplente: Ana Isabel Regueiro Diest, Jefa de Sección de Gestión Económica, Dirección General de Transportes.

Secretaria:

D. José Antonio Sancho Caballero, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Suplente: José Antonio Ruiz Gil, Asesor Técnico de la Secretaría General Técnica de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda

Vocales

En representación de la Intervención Delegada del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Ángel Alberto Sarto González, Interventor Delegado del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Suplente: Persona que sea designada por la Intervención Delegada.

En representación de la Dirección General de Servicios Jurídicos:



Ana Isabel Santed Alonso, Letrada.

Suplente: Persona que sea designada por la Dirección General.

En representación del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda

Ana Giménez Barrera, Jefa de Sección e Inspección de Transportes, Dirección General de Transportes.

Suplente: Alfonso Muriel Ruiz, Jefe de Sección de Infraestructuras del Transporte, Dirección General de Transportes.

Teresa Mur Cebollada, Jefa de Servicio de Personal, Régimen Económico y Contratación de la Secretaría General Técnica de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Suplente: Mateo Gutiérrez Santolalla, Jefe de Sección de Gestión Económica, Presupuestaria y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

SEGUNDO. - La Mesa de Contratación será competente para recibir, custodiar y valorar, de acuerdo con los criterios señalados en los Pliegos, las ofertas presentadas y calificar la documentación administrativa en la presente licitación, elevando la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, de conformidad con las funciones atribuidas en el PCAP y en la normativa vigente.

TERCERO. - Publicar la presente Orden en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación.

Fecha de firma electrónica

EL CONSEJERO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

José Luis Soro Domingo